Honor que no acepto

Hace algunos dias leí en el *Diario del Comercio* un artículo relativo a la resolución tomada por la «Sociedad Francesa de Costa Rica» de favorecerme con el nombramiento de miembro honorario de dicha sociedad, en atención a los servicios prestados por mí a la causa de Francia durante la guerra. Aunque no he sabido más, de un modo formal, acerca de esa resolución, voy a hacer dos observaciones que quizá sean todavía oportunas y que—yo lo espero—no han de velar en lo más mínimo mi gratitud ante los ojos de los amigos que con tanta magnanimidad han querido honrarme.

1.° Lo que he hecho por Francia es absolutamente insignificante en comparación de lo que a Francia debo. Y como esto solamente yo lo sé bien, mi obligación es no aceptar ningún honor o recompensa que provenga así de una consideración errada, por no decir revesada.

2.° Nací costarricense, y únicamente costarricense puedo ser. Siempre he pensado en contra de todas las *naturalizaciones*, cualquiera que sea su forma.

Por lo mismo que estimo tanto a la «Sociedad Francesa de Costa Rica», me pregunto: ¿Qué será de ella si se pone a engrosar con extranjeros la lista de sus miembros? Perderá su carácter propio. Será muy pronto lo que se desee, menos lo que ante todo debe ser: una sociedad de genuinos franceses.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

31 de diciembre de 1921.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.